

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 07-10-2020		1.2 Hora de inicio: 09:41	1.3 Hora de término: 10:29
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: ALIMENTOS MAR PROFUNDO		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: EN OPERACIÓN	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Avenida Oceano Pacifico N°3679		Comuna: Coronel	Región: Biobío
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Comercial y Conservera San Lázaro Ltda.		Domicilio (Titular): Los Constructores N°959, Parque Industrial Coronel, comuna de Coronel, región dl Biobío.	
RUT o RUN: 76.052.532-4	Teléfono: Sin Información		Correo electrónico: jr@pesquerasanlazaro.cl
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: José Ramirez Olivares		Domicilio: Los Constructores N°959, Parque Industrial Coronel, comuna de Coronel, región dl Biobío.	
RUN: 13.350.020-0	Teléfono: Sin Información		Correo electrónico: jr@pesquerasanlazaro.cl
1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la inspección: José San Martín		Domicilio: Avenida Oceano Pacifico N°3679, comuna de Coronel, región del Biobío.	
RUN: 10.866.973-K	Teléfono: Sin Información		Correo electrónico: contador@pesquerasanlazaro.cl
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI ☒ NO ☐			

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
2.1 Programada: ☒ (Programa de RCA para el año 2020)	2.2 No programada: ☐ Motivo: Denuncia ☐ Oficio ☐ Otro ☐

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Manejo y control de emisiones atmosféricas
- Manejo y control residuos líquidos.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

- RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL N°333/2007 DE LA COREMA REGIÓN BIOBÍO QUE CALIFICÓ AMBIENTALMENTE LA DIA DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA DE CONSERVAS DE PESCADO Y MODIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS MAR PROFUNDO”.

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:) SI _____ NO <u> X </u>	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental: NO APLICA
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA): SI _____ NO <u> X </u>	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública: NO APLICA

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación):

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- | | |
|--|--------------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <u> X </u> NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u> X </u> NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u> X </u> NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u> X </u> NO _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <u> X </u>	Captura Fotográfica: <u> X </u>	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: <u> X </u>
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <u> X </u>	Otras (especificar):

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI X NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI X NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Al momento de la inspección la planta se encuentra en periodo de mantención, los fiscalizadores son atendidos por el contador de la empresa, no encontrándose en el lugar un encargado de procesos o gerente de la planta.

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Reunión de Inicio

Fiscalizadores inician la inspección remota a la 09:41 am, donde son atendidos por José San Martín, contador de la empresa. En la reunión se indica que la inspección se realiza en el marco del Programa de Fiscalización Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) para el año 2020. El sr. San Martín indica que la planta fue adquirida hace aproximadamente dos años por parte de Comercial y Conservera San Lázaro Ltda. Al momento de la inspección, la planta se encontraba en periodo de mantención desde el mes de julio, durante dicho mes la planta inició su funcionamiento por primera vez desde la adquisición por parte del titular, proceso que finalizó dentro del mismo mes debido a que se acabó la cuota de jurel, por lo que actualmente se realizan trabajos de mantención de las maquinarias utilizadas.

Galpón de Procesos

Posterior a la reunión inicial, fiscalizadores hacen un recorrido de la planta en compañía de Paolo Campos (Asistente de Recursos Humanos). En primer lugar, se ingresa al galpón donde se realizan los procesos productivos de la planta, en esta zona se observa el Área Productos Crudos, donde se constata los trabajos de mantención realizados por personal de la empresa, además se observa el Área de Productos Cocidos y el Área de Productos Esterilizados, zonas también detenidas y sin personal al momento de la inspección.



Fotografía 1. Trabajos de mantención - Área Productos Crudos



Fotografía 2. Trabajos de mantención - Área Productos Crudos

Bodegas de almacenamiento y etiquetado

Posterior al galpón de procesos se visitó las bodegas de almacenamiento y el área de etiquetados de la planta, se constata que en el sector de almacenamiento solo hay materiales producto de los procesos de mantención de la planta (fotografía 3), no observándose almacenamiento relacionados con los productos producidos de la instalación. Por otro lado, en el área de etiquetado se observó una cantidad menor de operadores realizando trabajos de mantención.



Fotografía 3. Bodegas de almacenamiento de la planta.



Fotografía 4. Trabajos de mantención en el Área de etiquetado

Zona de Tratamiento de Riles

Luego, fiscalizadores se dirigieron al sector de tratamiento de Riles, en dicho lugar se observa la ubicación donde se encuentra el emisario submarino (fotografía 6), al lado de la planta de tratamiento de Riles. Se observó que la planta, debido al periodo de mantención en la que se encuentran las instalaciones, no se encuentra en funcionamiento.



Fotografía 5. Bins con los que se transporta la materia prima a la planta.



Fotografía 6. Emisario submarino



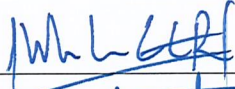
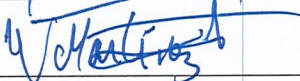
Fotografía 7. Zona de Tratamiento de Riles.



Fotografía 8. Zona de Tratamiento de Riles.

Luego de visitar este sector, finaliza la inspección a las 10:29 horas.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR		
N°	Descripción	

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
Wladimir Cortés R.	Superintendencia del Medio Ambiente	
Venicia Martínez H.	Superintendencia del Medio Ambiente	

11. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
José San Martín	Comercial y Conservera San Lázaro Ltda.	
Paolo Campos	Comercial y Conservera San Lázaro Ltda.	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA	
12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI ____ NO __ X ____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro __ X ____ Observaciones: Debido a la emergencia sanitaria, y con base en el principio de realidad, se determina que el envío de la copia del ACTA DE INSPECCION, será efectuado mediante correo electrónico desde la Oficina Regional del Biobío.